



ORDENANZA MUNICIPAL 02- 2023:

La Honorable Corporación Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Municipalidades y la Constitución de la República, emite la siguiente Ordenanza: **Aprobada en Sesión de Corporación 050/2023 de Fecha 30 de Agosto del presente año.**

CONSIDERANDO: Que, para salvaguardar el bienestar y seguridad de los habitantes de este municipio.

POR TANTO: En uso de sus facultades la Honorable Corporación Municipal de Utila.

ORDENA:

PRIMERO: Queda terminantemente prohibido la entrada de cualquier tipo de vehículo motorizado y de peatones a la pista de aterrizaje del Aeropuerto de Utila.

SEGUNDO: La contravención a esta ordenanza dará lugar a una multa de L.5,000.00 (cinco mil lempiras exactos) al infraganti de la misma.

TERCERO: La supervisión del cumplimiento y aplicación de sanciones estará a cargo del Departamento de Justicia Municipal.

CUARTO: Esta Ordenanza Municipal entra en vigencia a partir del 1 de Septiembre del presente año.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 34, 35, 36 de la Ley de Policía y Convivencia Social 12,13,14,25 y 65 de la Ley de Municipales y demás aplicables.

Extendido en Utila, Islas de la Bahía, a los 30 días de mes de Agosto del año 2023.



Licda. Shannah C. Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026



COMUNICADO 08-2023

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto menor de Utila, Islas de la Bahía, Licenciada Shannah C. Rivera con las facultades conferidas a ella por Ley, al pueblo de Utila en general; por medio de la presente comunica:

COMUNICA: Que las Instalaciones de la Municipalidad de Utila, estarán **CERRADAS** el día **VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE** del presente año debido al feriado nacional en Conmemoración a los **202 años de Independencia de nuestra querida Honduras.**



¡Felices Fiestas Patrias! Les desea la Honorable Corporación Municipal de Utila.

La independencia absoluta es nuestro primer derecho y el fundamento de los demás". - José Cecilio del Valle

Extendido en el Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía 13 Septiembre del año Dos mil Veintitrés. (2023).

Licda. Shannah C. Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL





COMUNICADO 09-2023

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto menor de Utila, Islas de la Bahía, Licenciada Shannah C. Rivera con las facultades conferidas a ella por Ley, al pueblo de Utila en general; por medio de la presente comunica:

CONSIDERANDO: El comunicado emitido por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización emitida el 25 de Septiembre del 2023.

COMUNICA: Que las Instalaciones de la Municipalidad de Utila, estarán **CERRADAS** a toda la semana a partir del día **Lunes 02 de Octubre hasta el Viernes 06 de Octubre** del presente año.

Retornando a nuestras labores el día **LUNES 09 DE OCTUBRE 2023** en nuestro horario habitual. Esto por motivo del feriado nacional denominado **"SEMANA MORAZÁNICA"**

¡LA HONORABLE CORPORACIÓN
¡MUNICIPAL LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A NUESTRA ISLA!

Extendido en el Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía 26 de Septiembre del año Dos mil Veintitrés. (2023).



Licda. Shannah C. Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026

